INFORME DE GERENCIA

Quito, marzo 29 del 2012

Señores Accionistas
INDIGOCORP S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su disposición el informe de la Administración de la Compañía, por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2011.

El 2011 fue un año en el que el país consiguió un crecimiento muy interesante, superior a la tasa de crecimiento proyectada por el Gobierno y lo mismo a las tasas en que ha crecido el país durante el ejercicio gubernamental del Presidente Correa. Hay que destacar también que la tasa de inflación repuntó y es la más alta que ha tenido este período presidencial.

Este alto crecimiento se debió básicamente al alto precio del petróleo, que permitió que el gasto público sea el más alto de la historia y adicionalmente que se incremente la inversión estatal en áreas de infraestructura básica, que permita al país competir en mejores condiciones con compañías de los países vecinos.

También hay que destacar que el sector privado ha comenzado a hacer inversiones significativas y poco a poco va aumentando la confianza del empresariado en invertir al país. Se incrementaron las exportaciones de los productos básicos a pesar de la crisis internacional y las remesas de los migrantes no disminuyeron significativamente.

Hay que destacar que el aumento de los salarios básicos, el impuesto a la salida de divisas y el anticipo mínimo de impuesto a la renta restan competitividad a las empresas ecuatorianas.

A pesar de lo anterior, Indigocorp estuvo inactiva el año pasado, esperando la mejor oportunidad para iniciar actividades. Por la razón señalada, no se adoptaron las normas NIFFS por cuanto no es obligatoria su aplicación a compañías inactivas.

Cabe mencionar que, a pesar de no existir movimiento, se cumplió con todas las obligaciones tributarias y societarias que dictaminan las normas legales en el Ecuador demostrando la legalidad y la responsabilidad de la empresa para con el Estado.

Concluyo agradeciendo por la confianza brindada en el desempeño de mi función.

Atentamente,
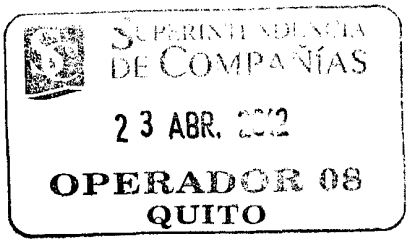
Graciela Intriago Legarda
GERENTE GENERAL
C.C: 090791439-4